

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO
DE QUERÉTARO PARA LA ATENCIÓN DE HECHOS PROBABLES DE HOSTIGAMIENTO
SEXUAL Y ACOSO SEXUAL"**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, COBAQ, con domicilio en Av. Constituyentes Núm. 35 Ote., 2o. Piso, Colonia San Francisquito, Santiago de Querétaro, Querétaro, México, CP. 76058, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán utilizados con confidencialidad y protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Dar atención a los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ); para hechos probables de Hostigamiento sexual y acoso sexual.
- Formar expediente de la denuncia presentada.
- Informar al comité de actuación Protocolo de Actuación del Colegio de Bachilleres del estado de Querétaro para la Atención de hechos probables de hostigamiento sexual y acoso sexual, para la aplicación de medidas de contención y protección que procedan.
- Realizar las notificaciones de entrevistas y medidas cautelares determinadas por el comité de las partes que intervienen en el caso denunciado.
- Realizar la entrevista a las partes que intervienen en el caso denunciado.
- Realizar el llenado del acta para la aplicación de las medidas de contención y protección en su caso.
- Informe del comité de Protocolo de Actuación del Colegio de Bachilleres del estado de Querétaro para la Atención de hechos probables de hostigamiento sexual y acoso sexual, de la resolución del caso denunciado a las autoridades competentes.
- Realizar acciones de medidas preventivas para salvaguardar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes conforme a la normatividad aplicable.
- Implementar Programas de Bienestar Integral, Seguridad Social, Sano Desarrollo, Seguridad Social, Protección de la Salud y Libre de

Violencia de la Comunidad de Estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ).

- Realizar informes con fines estadísticos de los casos denunciados, del seguimiento, las medidas de contención y protección en su caso, así como, la resolución, de las áreas que intervienen en el proceso.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

Datos de identificación (nombre completo, edad, sexo)

Datos de contacto (domicilio, teléfono, correo electrónico plantel, lugar de adscripción)

Datos académicos (grado académico)

Datos laborales (cargo y puesto)

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles: Datos biométricos (rasgos faciales, color de piel, color de pelo, estatura, complexión, señas particulares y cualquier otro dato que permita la identificación de una persona)

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad al artículo 70, fracciones III y IV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como del artículo 64, fracciones III y IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

Artículo 6, 16 párrafo segundo, 116 fracción VIII y 122 apartado C, Base Primera fracción V, inciso ñ) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 5 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, los artículos 3 fracción II, 16, 17, 22, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículo 3 fracción XIV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, artículos 23 y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: M. en A.P. Jacqueline Soto Ávila
- b) Domicilio: Av. Constituyentes 35 Ote., Colonia San Francisquito, Querétaro, Querétaro, México, CP. 76058.
- c) Correo electrónico: unidad.transparencia@e.cobaq.edu.mx
- d) Número telefónico y extensión: 4422919400 ext. 1104

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

La Unidad de Transparencia del COBAQ, Av. Constituyentes 35 Ote., 2°. Piso. Colonia San Francisquito, Querétaro, Querétaro, México, CP. 76058.

Vía correo electrónico: unidad.transparencia@e.cobaq.edu.mx, previa acreditación de la identidad.

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos que en términos del artículo 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, Artículo 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de

oposición; si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:

La Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, la Unidad de Transparencia del COBAQ ubicada en Av. Constituyentes No. 35 Ote., 2°. piso, Col. San Francisquito, Santiago de Querétaro, Qro., C.P. 76058. Vía correo electrónico: unidad.transparencia@e.cobaq.edu.mx, previa acreditación de la identidad.

El ejercicio de los derechos ARCO, se apegará conforme lo estipulan los artículos 50 y 51 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligado, 43 y 44 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; siendo gratuito, los costos de reproducción establecidos en el Tabulador de cuotas de recuperación del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro vigente, y cuyo plazo de respuesta no deberá exceder de veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante INFOQRO, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, ubicadas en Av. Constituyentes #102 Ote., Col. Quintas del Marqués, Querétaro, Qro. C.P. 76047, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para mayor información consulte <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, y/o <https://www.infoqro.mx/>, y/o llame a los teléfonos 4428286781, 4428286782.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: Página oficial del COBAQ, <http://www.cobaq.edu.mx/>, oficina de la Unidad de Transparencia del COBAQ, de forma impresa en oficinas centrales de COBAQ.

Otros datos de contacto:

- Número telefónico para la atención: 4422919400 ext. 1101, 1201, 1204.

Última actualización: 21/03/2023